



www.iase-security.com.ec

6842

228136

SER LOS MEJORES MAS ALLA DE
PRETENDER SER LOS PRIMEROS...



INVESTIGACIONES, POLIGRAFO (DETECTOR DE MENTIRAS) VENTA E INSTALACION DE SISTEMAS DE ALARMA Y CCTVIP

Quito, D. M. 22 de marzo del 2016

Señor:
ROMMI PATRICIO MOYA SUNTAXI
Ciudad.-

137717

De mi consideración:

En la Junta General Universal de Socios realizada el 22 de marzo del 2016, se resuelve reelegirle como Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía IASE INVESTIGACIONES Y ASESORIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA CIA LTDA. por el período de cinco años.

La Compañía se constituye mediante Escritura Pública ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario (E) de la Notaria Novena del cantón Quito, 15 de marzo de 2011, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de marzo de 2011.

1059

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente

Shirley Tatiana Moya Caza
Secretaria Ad-Hoc.

Yo, ROMMI PATRICIO MOYA SUNTAXI de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 1709063760 acepto el Nombramiento al Cargo de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía IASE INVESTIGACIONES Y ASESORIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA CIA LTDA., cargo que lo desempeñare por el período estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.
Quito, 22 de marzo de 2016.

ROMMI PATRICIO MOYA SUNTAXI
CC No. 170906376-0

TRÁMITE NÚMERO: 28119



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19433
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6842
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IASE INVESTIGACIONES Y ASESORIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOYA SUNTAXI ROMMI PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1709063760
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1059 DEL 30/03/2011 NOT. 9 DEL 15/03/2011.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL